



## *Ayuntamiento Municipal de Sánchez*

*Calle Libertad No.16, Sánchez, Provincia Samaná, R.D.*

809-552-7696

*alcaldiadesanchez@gmail.com*

**RNC 41000074**

### Certificación

Quien suscribe Licdo. SAMUEL DIAZ, PRESIDENTE de la Sala Capitular, portador de la cédula de identidad y electoral no. 066-0018122-3, certifico que existe la oficina de Planeamiento Urbano, en esta Alcaldía.

Se expide la presente certificación en el ayuntamiento de Sánchez el día 07 del mes de Noviembre 2024, a solicitud de la parte interesada para los fines que le sean de utilidad.

Licda. Samuel Diaz

Presidente de la Sala Capitular

